



Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

En la ciudad de Guadalupe, Zacatecas, a las doce horas del veintidós de marzo del año dos mil veintiuno. Reunidos en la sala de sesiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, ubicada en Boulevard López Portillo, No. 236, Colonia Arboledas, Guadalupe, Zacatecas. Código Postal 98608. Los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles e Inmuebles, Contratación de Servicios y Desincorporación de Bienes del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, servidores públicos invitados y representantes de los concursantes de la Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional al rubro citada, que al final se listan, suscriben y firman, con el objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a las Bases del Concurso de Licitación Pública Estatal con Carácter de Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral, en cumplimiento a lo previsto en el artículo 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, al cuadro de control de las Bases y el punto 8 de las Bases de la Licitación señalada.-----

En uso de la palabra el Secretario Ejecutivo y Fedatario Público del Comité de Adquisiciones da la bienvenida a los presentes e informa que por cuestiones de agenda del Consejero Presidente el presidirá la sesión del comité de conformidad con el artículo 50 de la Ley Organica del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas y con base en lo previsto por el artículo 20, numeral 2, fracción V del Reglamento para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de Zacatecas, preside la Junta de Aclaraciones del Concurso de Licitación Pública Estatal con Carácter de Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral, en uso de la voz manifiesta el Mtro. José Virgilio Rivera Delgadillo que tendrá que ausentarse de la sesión del Comité por cuestiones de agenda por lo que solicita al Fedatario del Comité presida la sesión dando la bienvenida a los licitantes y declaró formalmente iniciado el acto, posteriormente la Secretaria Técnica del Comité, solicita a los participantes presentar o formular las dudas o aclaraciones que tienen respecto a las Bases del concurso de Licitación Pública Estatal No. EA-932074968-N2-2021, relativa a la adquisición de Documentación Electoral, e informa que vía correo electrónico se recibieron preguntas de las empresas Formas Inteligentes, S.A. de C.V. , Graficas Corona, J.E. S.A. de C.V. y Litho Formas, S.A. de C.V. los días 18 y19 de Marzo respectivamente por lo que el Comité de Adquisiciones apoyándose de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Partidos Políticos procede a dar respuesta de las dudas en los términos siguientes: .- - -

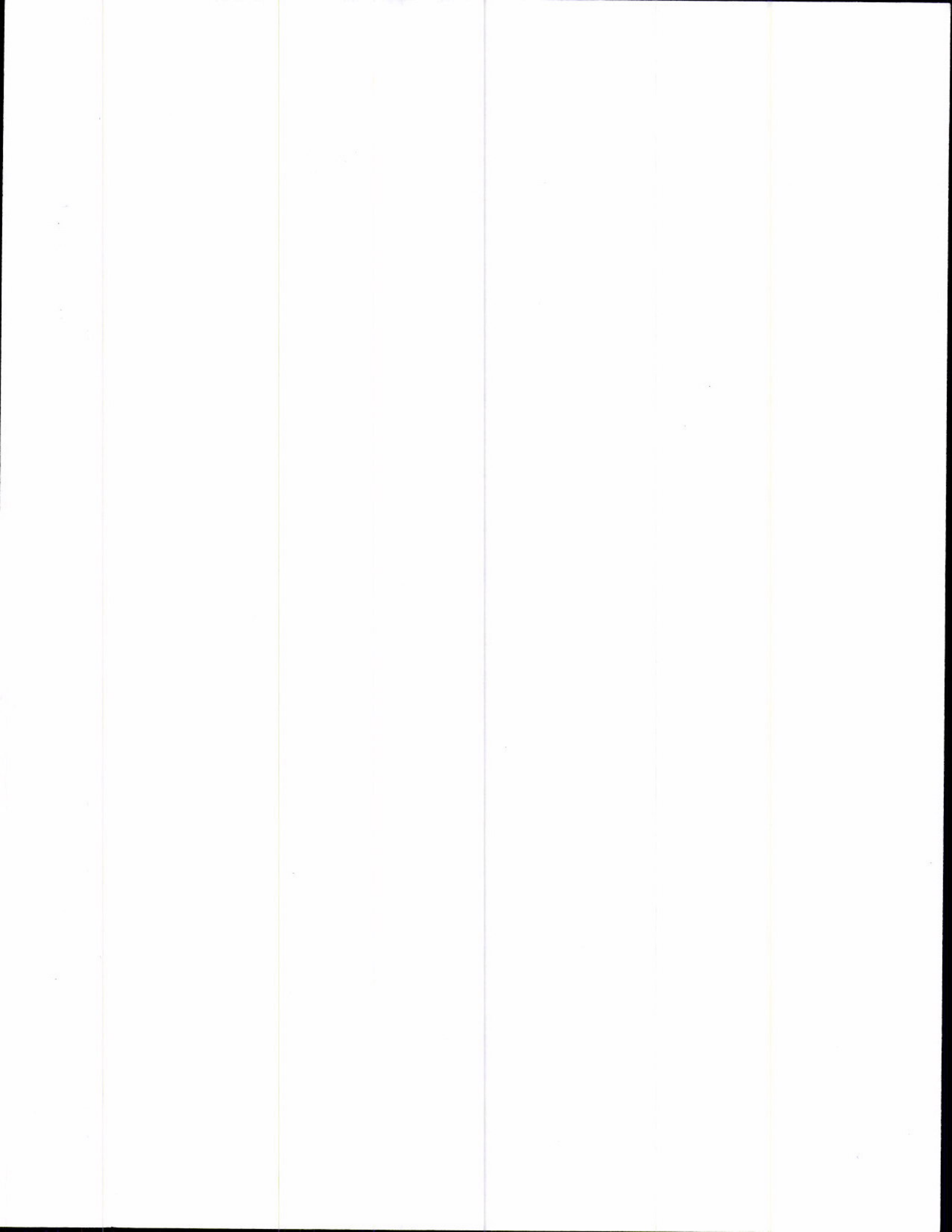
Formas Inteligentes , S.A. de C.V.

PREGUNTAS	RESPUESTAS
Aclaración 1	El anexo 1 se envió al correo electrónico del cual se recibieron las preguntas para

Handwritten signatures in blue ink at the bottom left of the page.

Miguel Angel M... (Handwritten name)

Vertical handwritten signatures and notes on the right margin, including 'Juan Pedraza', 'Gaf', and other illegible signatures.





**Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

**Solicitan en el punto 4.3. Muestras**

Los licitantes deberán presentar muestras en perfectas condiciones de la documentación ofertada en la presentación del sobre que contiene la propuesta técnica, con la finalidad de llevar a cabo una evaluación de calidad y el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas. Las muestras que deberán presentar corresponden a la documentación señalada en el **ANEXO 1**.

Debido a que no nos han proporcionado diseños ni fichas técnicas a los licitantes y al corto tiempo que existe entre la junta de aclaraciones y la presentación de propuestas, solicitamos a la convocante sea eliminado este requisito o bien se soliciten muestras representativas de c/u de las partidas (ejem. 1 boleta, 1 acta, 1 cartel, etc.

¿Se acepta nuestra solicitud?

la junta de aclaraciones.

Si es posible que se haga la entrega de una muestra de cada producto, lo anterior en razón de que cada producto cuenta con una ficha técnica diferente. Siendo suficiente para la verificación de la calidad de las muestra de una solo elección.

**Aclaración 2**

**Solicitan en el punto RT-2**

**Experiencia y Capacidad Técnica**

Currículum actualizado que reseñe la lista de principales clientes, incluyendo relación de contratos celebrados con Órganos Electorales en el que se demuestre la experiencia en la impresión de la Documentación Electoral. Se requiere anexar cuando menos cuatro contratos celebrados con Órganos Electorales durante los últimos cinco años, para la impresión de la Documentación Electoral con características semejantes al objeto de la presente licitación, indicando: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y persona a contactar.

¿Es necesario acompañar a cada contrato

Sujetarse a bases.

*Janine Rose (el) fallen*

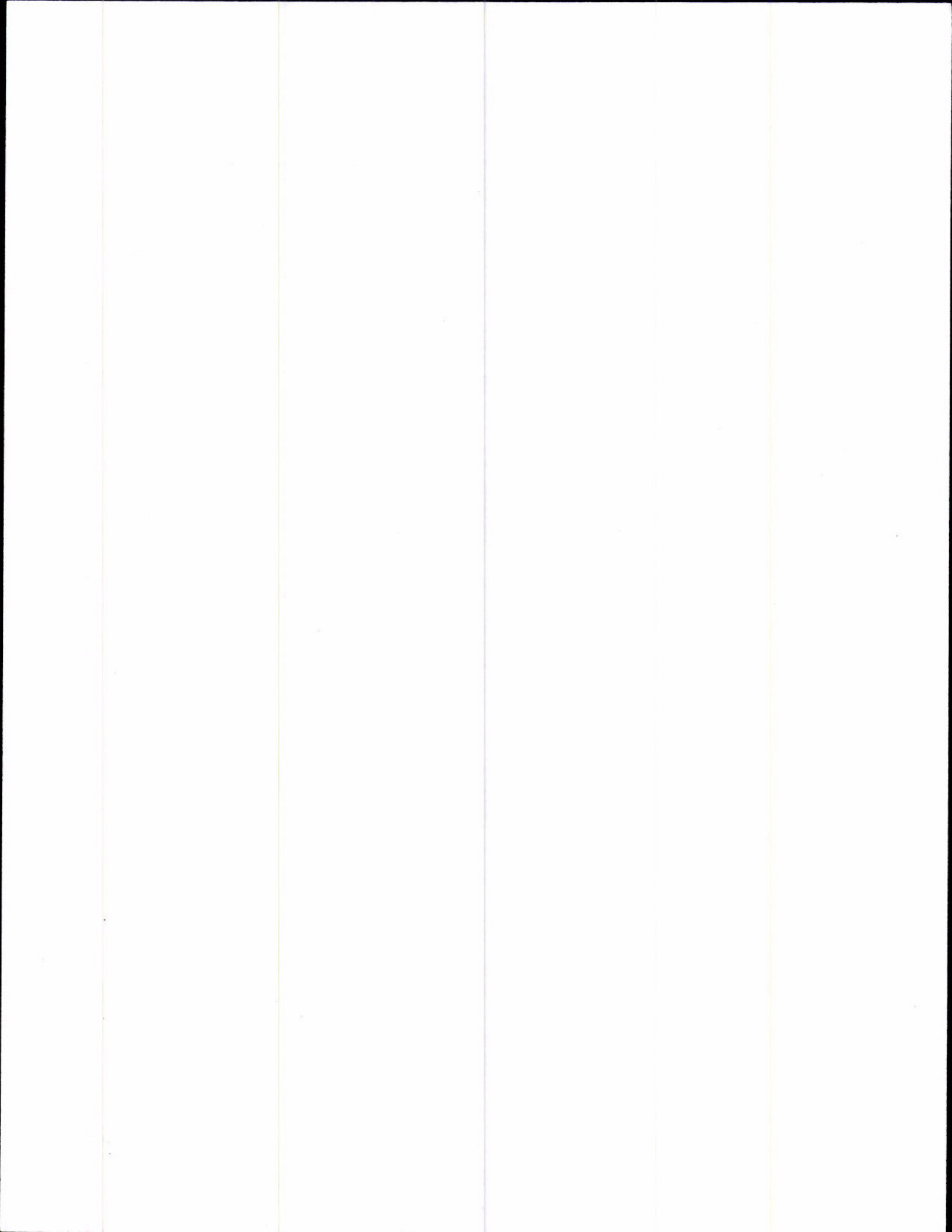
*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*[Handwritten signature in blue ink]*

*Miguel Angel Herra*





Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

de la carta de cumplimiento y/o satisfacción?

**Aclaración 3**

**Solicitan en el punto RT-2**

**Experiencia y Capacidad Técnica**

Currículum actualizado que reseñe la lista de principales clientes, incluyendo relación de contratos celebrados con Órganos Electorales en el que se demuestre la experiencia en la impresión de la Documentación Electoral. Se requiere anexar

Cuando menos cuatro contratos celebrados con Órganos Electorales durante los últimos cinco años, para la impresión de la Documentación Electoral con características semejantes al objeto de la presente licitación, indicando: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y persona a contactar.

Al tratarse de una licitación para la adquisición de documentación electoral a utilizarse en el proceso electoral ordinario 2020-2021 es necesario que los contratos sean de procesos ordinarios,

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Aclaración 4**

**Solicitan en el punto RT-2**

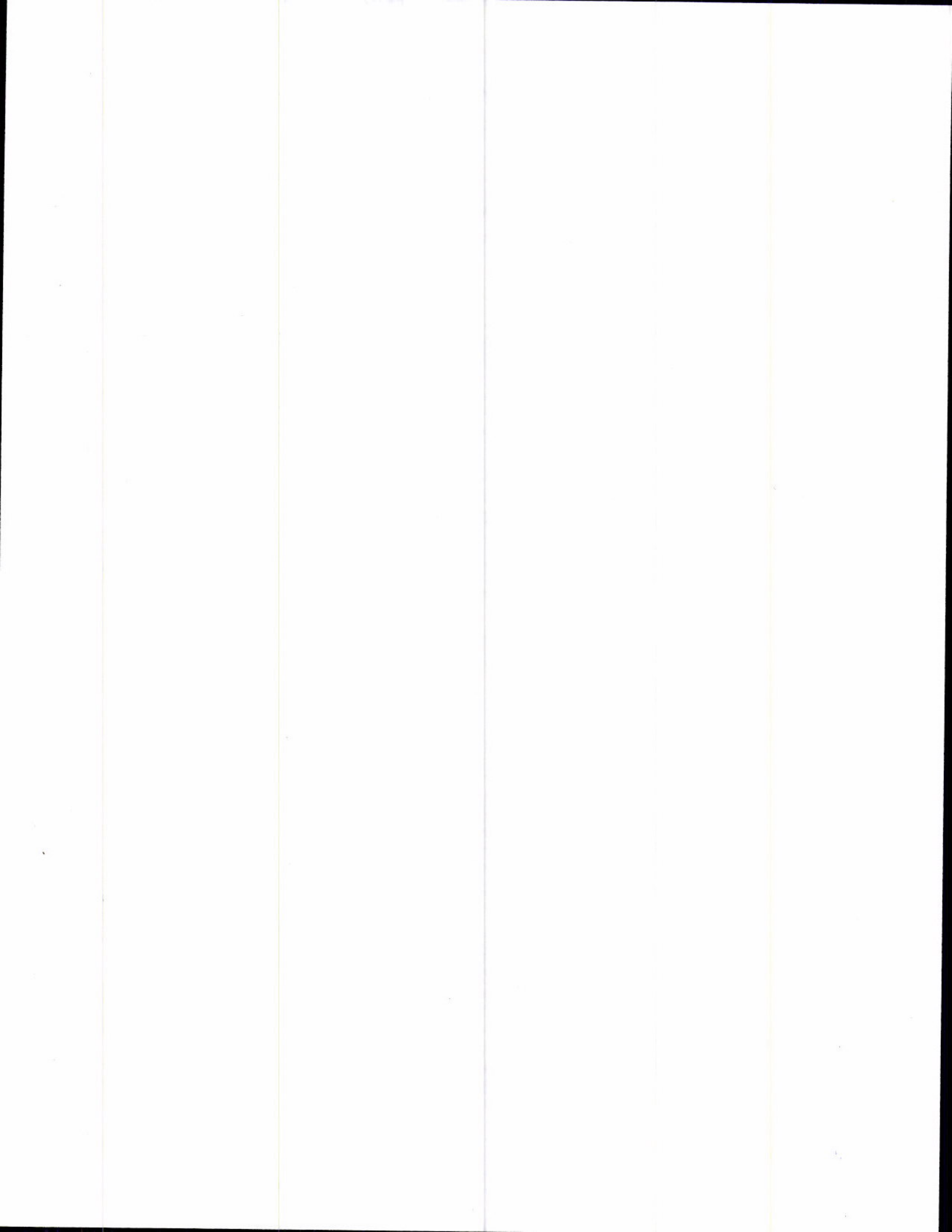
**Experiencia y Capacidad Técnica**

Currículum actualizado que reseñe la lista de principales clientes, incluyendo relación de contratos celebrados con Órganos Electorales en el que se demuestre la experiencia en la impresión de la Documentación Electoral. Se requiere

Puede ser cualquier contrato con Órganos Electorales en el que se demuestre la experiencia en la impresión de la Documentación Electoral, sea ordinario.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and another on the right.

Vertical handwritten notes on the right margin: "Juan", "Karela", "10/15", and a large signature.





**Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

anexar cuando menos cuatro contratos celebrados con Órganos Electorales durante los últimos cinco años, para la impresión de la Documentación Electoral con características semejantes al objeto de la presente licitación, indicando: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y persona a contactar.

Al tratarse de una licitación para la adquisición de documentación electoral a utilizarse en el proceso electoral ordinario 2020-2021 se entiende que los contratos deberán ser de fabricación de los documentos objeto de la presente licitación, es decir haber fabricado al menos boletas y actas de la jornada electoral en el mismo proceso.

¿Es correcta nuestra apreciación?

**Aclaración 5**

Es posible entregar los estados financieros en copia certificada?

Sujetarse a bases.

**Aclaración 6**

Los documentos que necesitan en original pueden ser en copia certificada?

Sujetarse a bases.

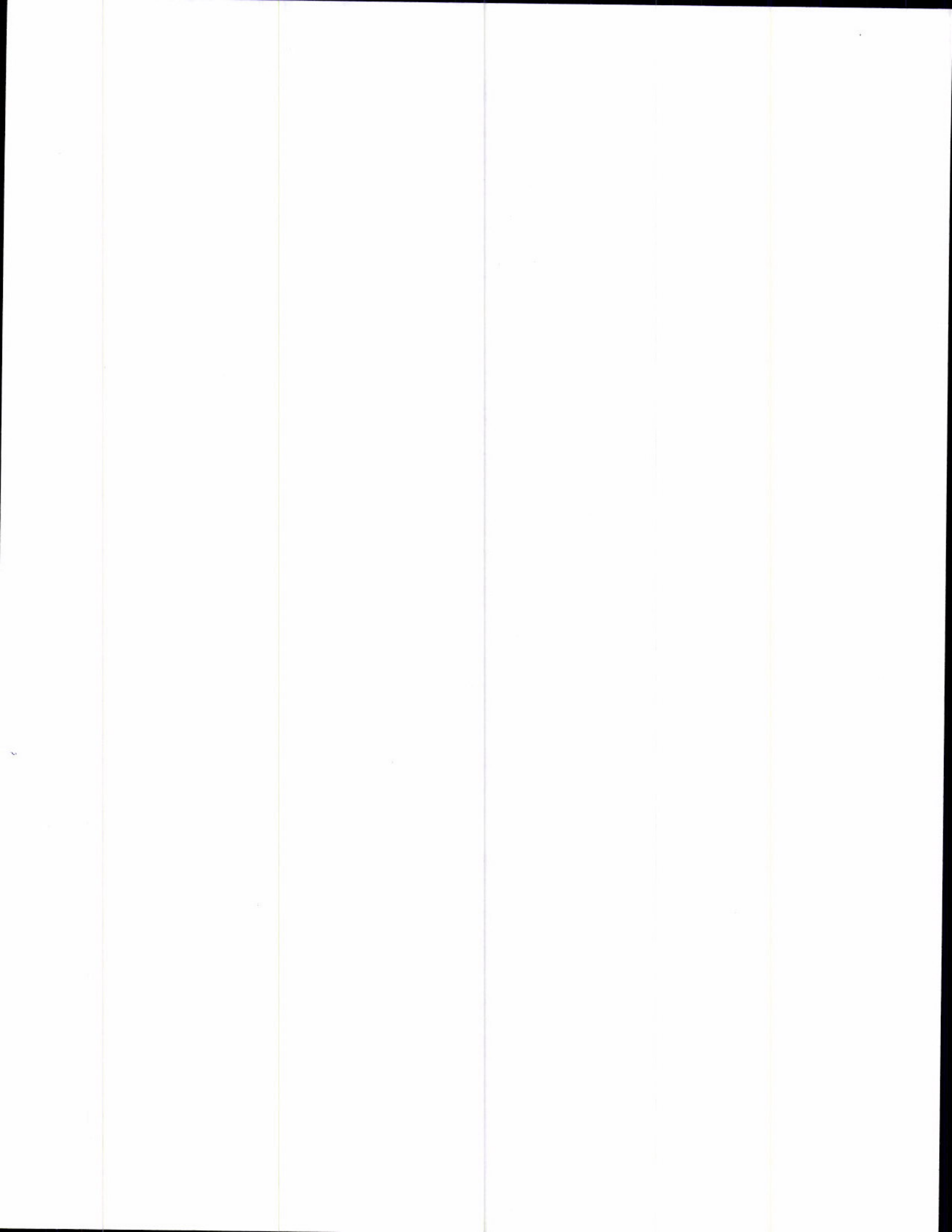
**Graficas Corona J.E., S.A. de C.V.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>BASES DE LICITACION</b>	Las bases como el anexo 1 se enviaron al correo electrónico del cual se recibieron las preguntas para la junta de aclaraciones.
1.- Solicitamos de la manera más atenta nos proporcione las bases y/o anexos de las mismas en archivo editable	
<b>4.3. Muestras</b>	Sujetarse a bases.
<b>Los licitantes deberán presentar muestras de la documentación ofertada.</b>	
2.- Debido a lo recortado del tiempo entre la junta	

Miguel Angel Miner

Jan  
Ren  
Am

Graf  
Graf







Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

de aclaraciones y la apertura de ofertas donde se deben presentar las citadas muestras, solicitamos de la manera más atenta omitir este requisito	
<p><b>4.3. Muestras</b></p> <p><b>Los licitantes deberán presentar muestras de la documentación ofertada</b></p> <p>3.- En caso de no ser aceptada nuestra solicitud anterior ¿podríamos entregar muestras genéricas y que aquellas partidas con iguales características solamente se incluya una muestra?</p> <p>4.- ¿Las muestras se deberán presentar debidamente empacadas fuera de los sobres técnico y económico?</p>	<p>Si es posible que se haga la entrega de una muestra de cada producto; lo anterior en razón de que cada producto cuenta con una ficha técnica diferente.</p> <p>Si, deben presentarse fuera del sobre de las propuestas técnicas y económicas.</p>
<p><b>5.2. Requisitos que debe cubrir el licitante</b></p> <p><b>c) Presentar el comprobante de pago de bases.</b></p> <p>5.- El pago de las Bases se realizó mediante transferencia bancaria ¿Para cubrir este requisito será posible presentar impresión del aviso de transferencia realizado por el banco?</p>	Sujetarse a bases.
<p><b>7.2. Propuesta Técnica</b></p> <p><b>RT-2 Experiencia y Capacidad Técnica</b></p> <p>Se requiere anexar cuando menos cuatro contratos celebrados con Órganos Electorales durante los últimos cinco años, para la impresión de la Documentación Electoral con características semejantes al objeto de la presente licitación.</p> <p>Tomando en consideración que tanto el INE como diversos OPLES han adquirido la documentación electoral a través de Talleres Gráficos De México, quien en elecciones anteriores ha contratado a</p>	Sujetarse a bases.

Janet Revilla

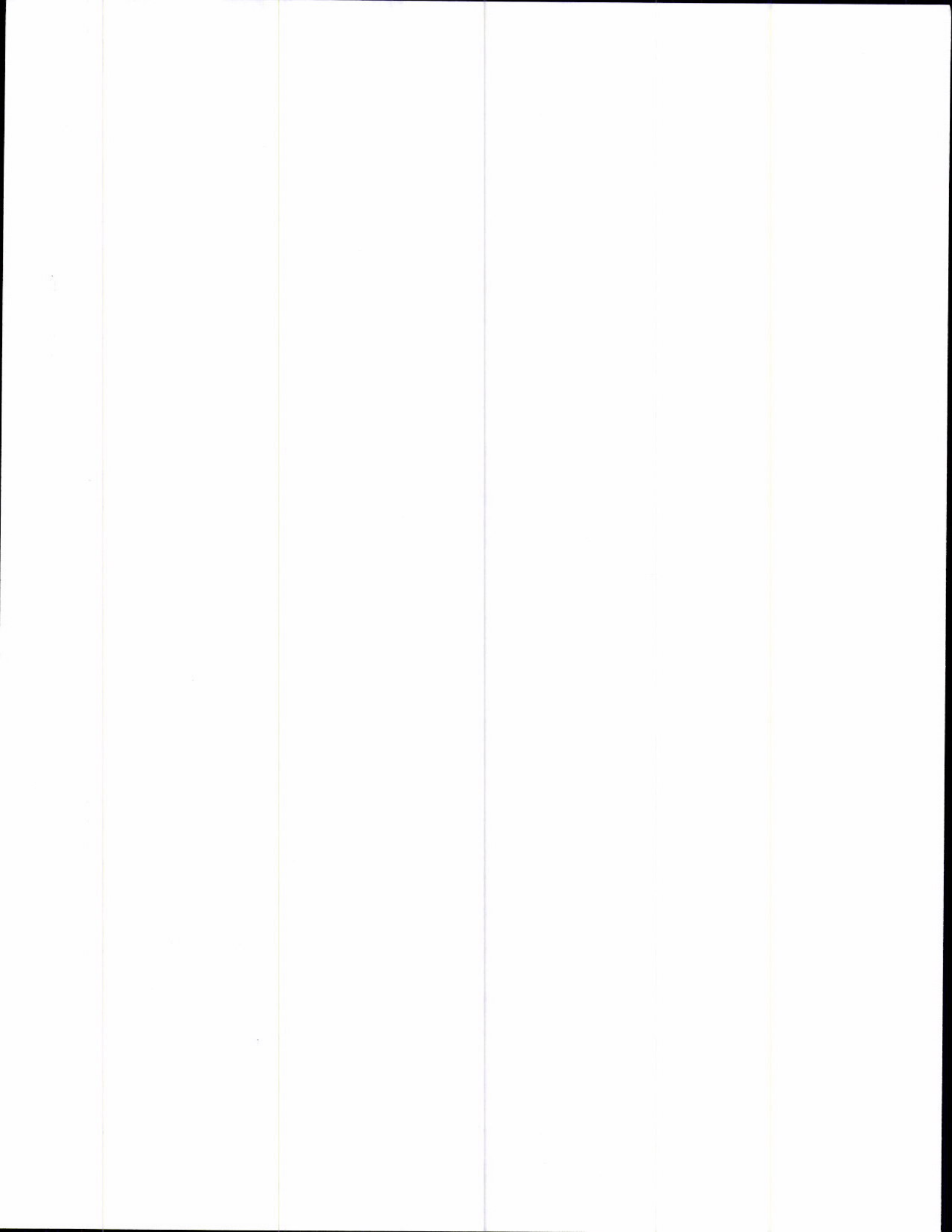
Jana

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Miguel Ángel Munguía

[Handwritten signatures and marks at the bottom left]





Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p>terceros para el cumplimiento de su contratación con dichos organismos</p> <p>6.- ¿La convocante acepta que los licitantes demuestren contar con la experiencia necesaria en el suministro de documentación electoral similar a la que se licita, mediante la presentación de contratos celebrados con OPLES y/o TGM?</p>	
<p><b>RT-3 Capacidad Financiera</b></p> <p>Original y copia de la declaración fiscal del ejercicio próximo pasado y último pago provisional efectuado Al ser la declaración un documento descargado directamente de la página del SAT</p> <p>7.- ¿Acepta la Convocante que se presente la impresión del documento como original y que no aplique copia?</p>	<p>Sujetarse a bases.</p>
<p><b>RT-5 Conocimiento de Bases y del acta de la Junta de Aclaraciones</b></p> <p>...</p> <p>Adjuntando copia del acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones.</p> <p>8.- ¿Se deberá adjuntar copia también de las Bases o solo del acta de la Junta de Aclaraciones</p>	<p>Sujetarse a bases.</p>
<p><b>RT-15 Certificado de calidad</b></p> <p>Original y copia simple de certificaciones de calidad con las que cuente preferentemente certificaciones de calidad ISO-9000.</p> <p>9.- ¿Podría la Convocante aclararnos si deben, además del certificado ISO 9001, presentarse los certificados, con los que cuentan los licitantes?</p>	<p>Se refiere a certificaciones de calidad ISO-9000, y podrán presentar las demás certificaciones con las que cuente.</p>
<p><b>RE-1 Propuesta Económica</b></p> <p>Se deberán incluir las características contenidas en el ANEXO 1 de estas bases: cantidad, modelo,</p>	<p>Sujetarse a bases.</p>

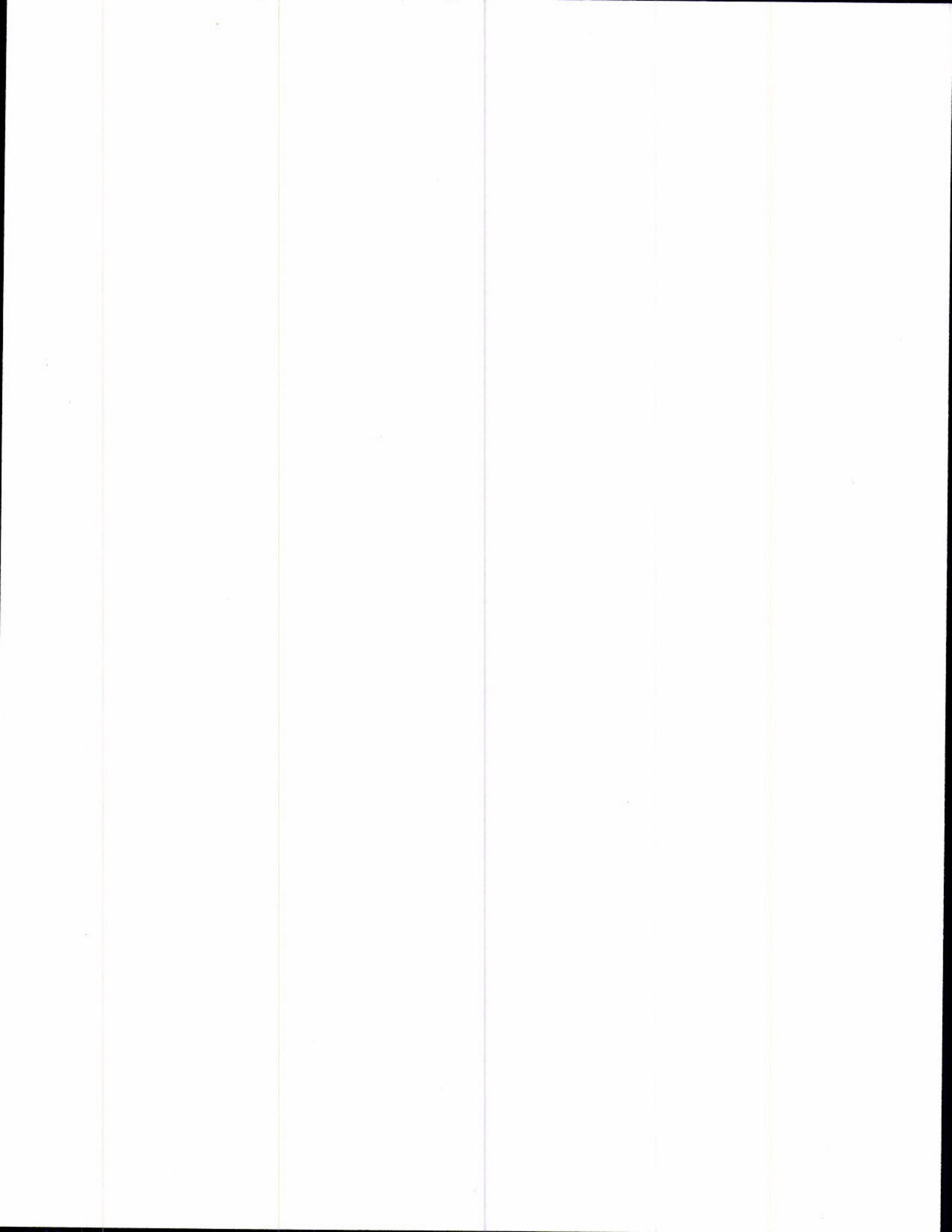
*[Handwritten signatures and marks]*

6

Miguel Angel Muna

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*

Juan





Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

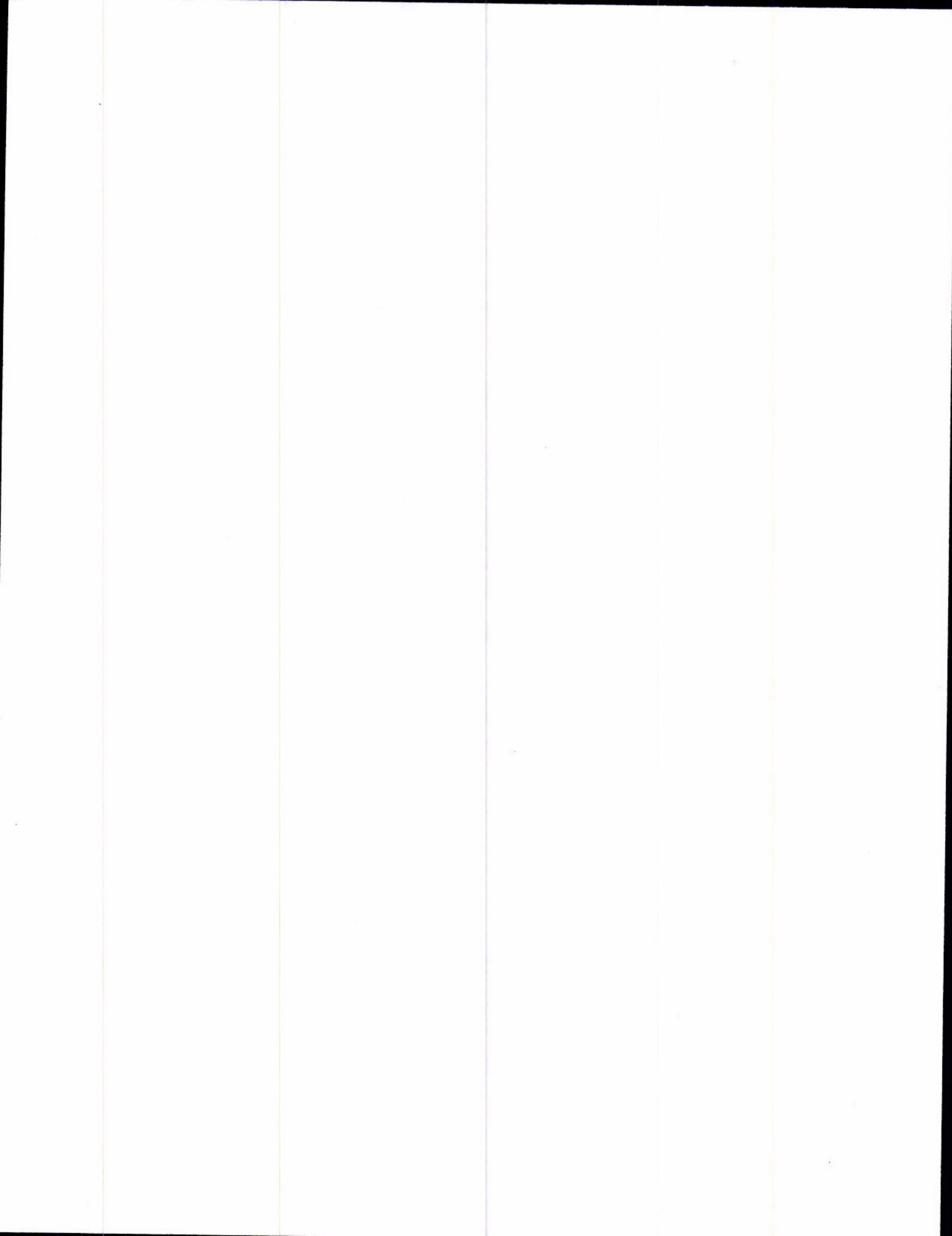
<p>características técnicas de la Documentación Electoral, precio unitario y el monto total, desglosando los precios unitarios y totales ...</p> <p>10.- ¿Será suficiente presentar la descripción corta?</p>	
<p><b>9.1. Acto de Presentación y Apertura de propuestas</b></p> <p>El acto de presentación de propuestas iniciará con puntualidad, por lo que una vez iniciado no podrá ingresar persona alguna del recinto.</p> <p>11.- ¿Acepta la Convocante que se presente persona distinta a el representante legal de la empresa a hacer entrega de la propuesta presentando carta poder simple?</p>	<p>Sujetarse a bases.</p>
<p><b>Anexo 4 Modelo de propuesta técnica.</b></p> <p>12.- ¿Podría la Convocante aclararnos si se debe presentar la oferta técnica en este formato, de ser así, se deberá realizar una hoja por partida o solamente se enumeraran todas las partidas en el área de descripción ampliada?</p>	<p>En esta licitación se tiene una partida única y se deberá enumerar cada uno de los documentos requeridos en el anexo 1, en el apartado de descripción ampliada.</p>
<p><b>Anexo 5 Formato único de identificación</b></p> <p>13.- ¿Dónde se debe presentar este formato?</p>	<p>Sí, se debe presentar, anexo en su propuesta técnica.</p>
<p><b>Anexo 6 Formato de resumen de cotizaciones.</b></p> <p>14.- ¿Podría la Convocante aclararnos si la oferta económica debe presentarse en este formato?</p>	<p>La propuesta económica deberá presentarse en el formato denominado Anexo 7, Modelo de propuesta económica.</p>
<p><b>Anexo 7 Modelo de propuesta económica</b></p> <p>15.- ¿Podría la Convocante aclararnos si este formato debe presentarse dentro del sobre de propuesta económica, y de ser así en qué orden?</p>	<p>Este anexo deben incluirse en el sobre no. 2 de propuestas económicas y debe ser en orden cronológico de los anexos.</p>
	<p><b>Número de proveedor</b></p>

*Y...*

*[Handwritten signatures and marks]*

*[Handwritten signatures and marks]*

Miguel Angel Muna



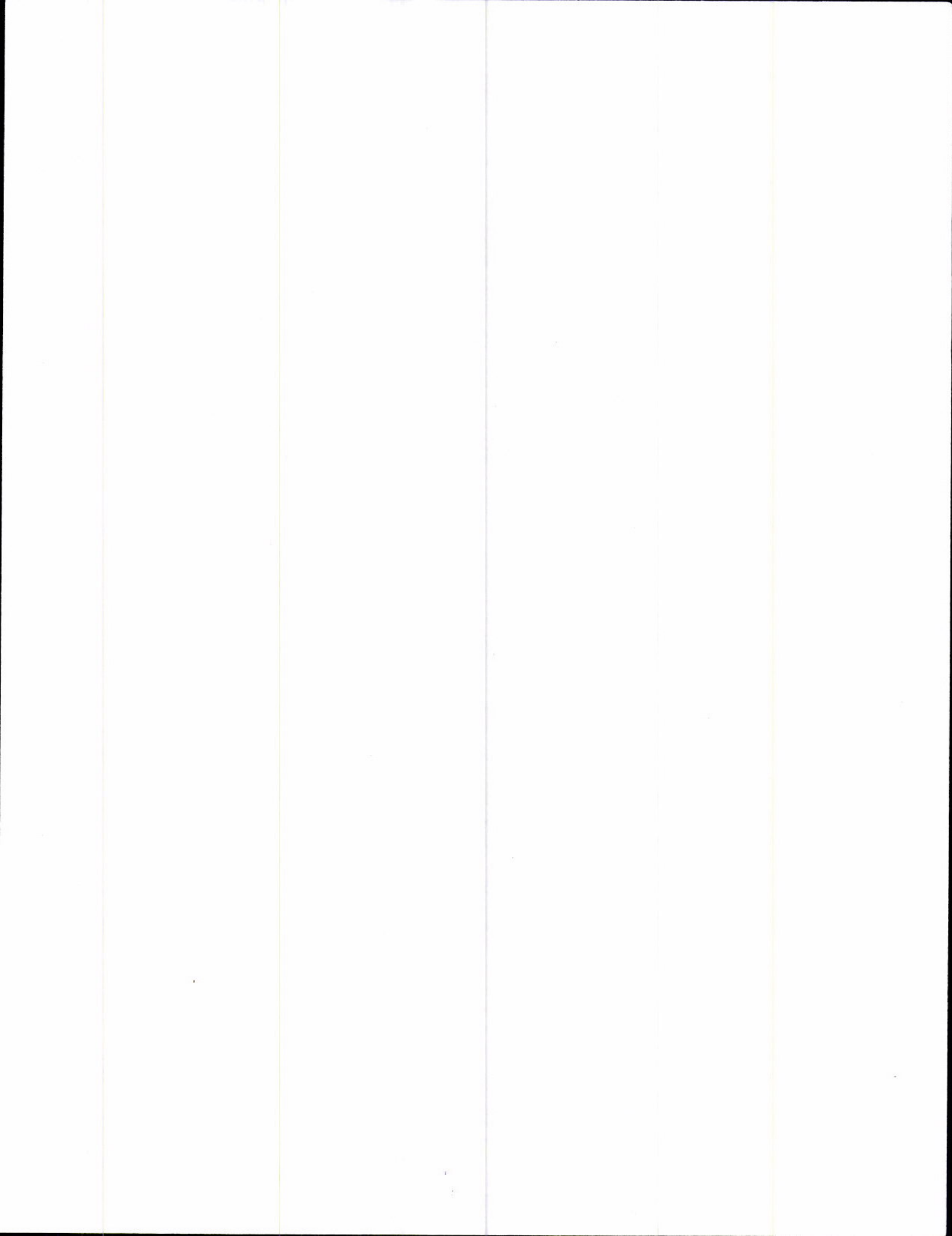


Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p><b>Anexo 7 Modelo de propuesta económica</b></p> <p><b>1.- Número de Proveedor</b></p> <p>16.- ¿A qué número se refiere?</p>	<p><b>otorgado por la Secretaría de la Función Pública:</b></p> <p>Deberá de anotar el número de registro vigente proporcionado por la Secretaría de la Función Pública.</p>
<p><b>Anexo 7 Modelo de propuesta económica</b></p> <p><b>10.- Cantidad ofertada en unidades de presentación</b></p> <p>17.- ¿Podría la Convocante aclararnos si se refiere al total de las sub partidas de la partida única o se deberá hacer una hoja por sub partida?</p>	<p>Se refiere al número de productos, debe realizarse con todos los productos del ANEXO 1.</p>
<p><b>Anexo 10 Modelo de carta de respaldo del fabricante</b></p> <p>Siendo mi representada, fabricante de los bienes,</p> <p>18.- ¿Debemos presentar este formato y de ser así en donde debe incluirse?</p>	<p>Sí, se debe presentar, anexo en su propuesta técnica</p>
<p><b>Anexo 14 Modelo de no encontrarse en el listado de Contribuyentes con Operaciones inexistentes</b></p> <p>19.- ¿Podría la Convocante aclararnos si este formato se debe incluir y de ser así dónde?</p>	<p>Sí, se deberá presentar anexo en su propuesta técnica</p>
<p><b>Anexo 15 Manifiesto de Conflicto de Interés</b></p> <p>20.- ¿Podría la Convocante aclararnos si este formato se debe incluir y de ser así dónde?</p>	<p>Sí, se deberá presentar anexo en su propuesta técnica</p>
<p><b>Anexo 1 Características técnicas de la Documentación Electoral</b></p> <p>No. 46 RECIBO DE ENTREGA DEL PAQUETE ELECTORAL, Las características se presentan en el Anexo 1-AR;</p> <p>No. 77 SOBRE VOTO</p> <p>Las características se presentan en el Anexo 1-BV</p> <p>No. 78 INSTRUCTIVO SOBRE</p>	<p>Respecto a los anexos que hace mención, no poseen ficha técnica toda vez que la impresión se realiza en una hoja simple engomada.</p>

*Handwritten notes and signatures on the right margin, including the name "Juan Roen" and other illegible signatures.*

*Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a signature that appears to read "Miguel Angel Mina".*







Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

Las características se presentan en el Anexo 1-BW

De estos tres requisitos no se encuentran las especificaciones en los anexos que envía la convocante

1.- Solicitamos de la manera más atenta a la Convocante nos facilite las especificaciones técnicas correspondientes

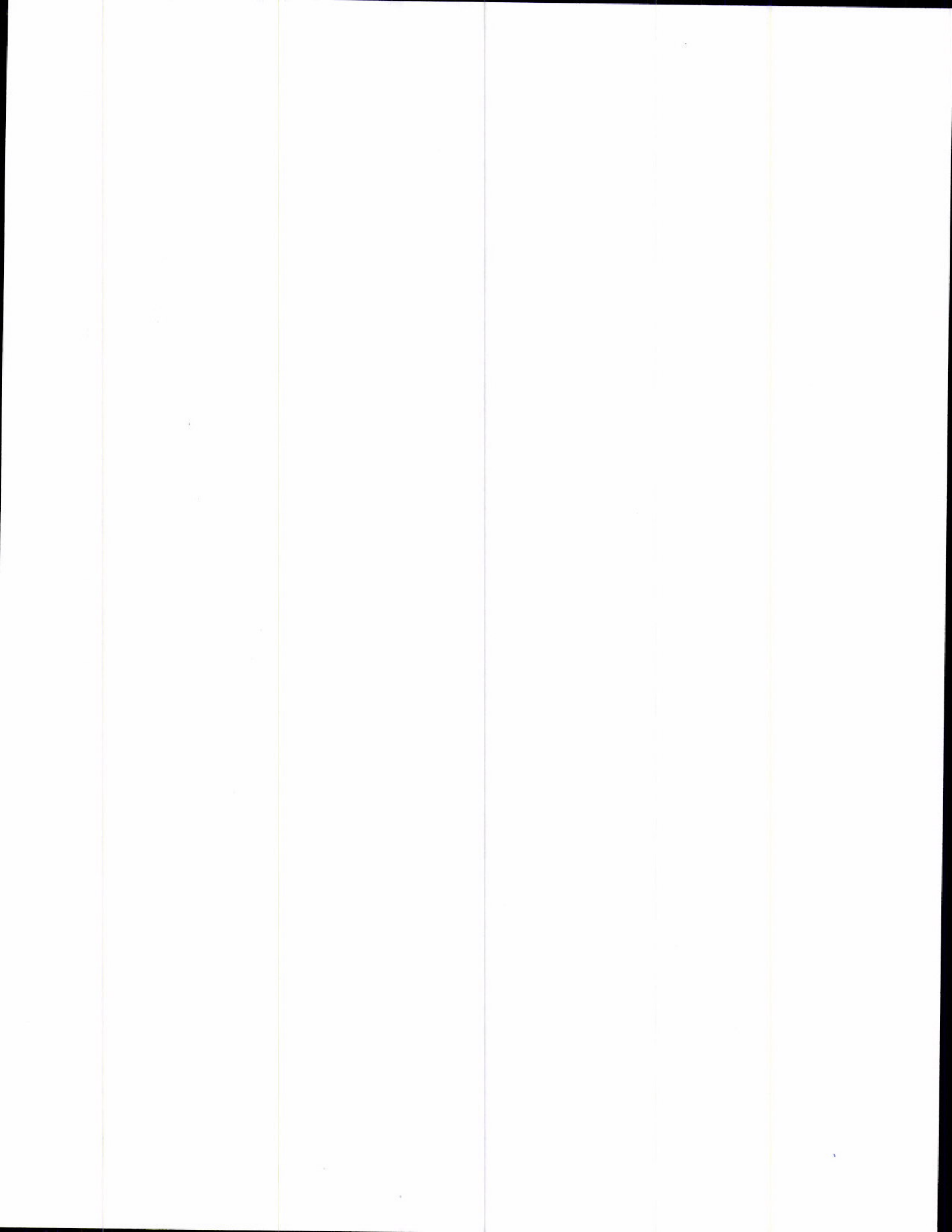
**Litho Formas, S.A. de C.V.**

PREGUNTAS	RESPUESTAS
<b>Pag. 5 Sección 4.3. Muestras</b>	Sujetarse a bases.
¿Es posible entregar muestras genéricas de otros estados?	
<b>Pág. 8 7. Contenido de las propuestas 7.2 Propuesta Técnica RT-2</b>	Sujetarse a bases.
<b>DICE:</b> Curriculum actualizado que reseñe la lista de principales clientes, incluyendo relación de contratos celebrados con Órganos Electorales en el que se demuestre la experiencia en la impresión de la Documentación Electoral. Se requiere anexar cuando menos cuatro contratos celebrados con Órganos Electorales durante los últimos cinco años, para la impresión de la Documentación Electoral con características semejantes al objeto de la presente licitación, indicando: nombre, dirección, teléfono, correo electrónico y persona a contactar.	
<b>PREGUNTA:</b> Mi representada ha llevado a cabo más de 4 contratos en un mismo año, ¿es necesario que los 4 contratos hayan sido elaborados en un mismo proceso electoral (ejem. 4 contratos 2017-2018)?	
<b>Pág. 11 7. Contenido de las propuestas 7.2 Propuesta Técnica RT-15</b>	Se refiere a certificaciones de calidad ISO-9000, y podrán presentar las demás

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*

*Handwritten signatures and notes on the right margin.*

*Handwritten signatures and notes at the bottom of the page.*





Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021 en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

<p><b>DICE:</b> Original y copia simple de certificaciones de calidad con las que cuente preferentemente certificaciones de calidad ISO-9000.</p> <p><b>PREGUNTA:</b> Solicitan presentar el certificado ISO 9000, sin embargo el ISO especial para impresión de documentos de seguridad es el ISO 14298, ¿Podría la Convocante ratificar o rectificar este requisito?</p>	<p>certificaciones con las que cuente.</p>
<p>¿En qué momento se entregarán los diseños y fichas técnicas de los materiales a licitar?</p>	<p>El anexo 1 se envió al correo electrónico del cual se recibieron las preguntas para la junta de aclaraciones.</p>

-----

En uso de la voz el C. Juan Manuel Martínez Alba representante legal de la empresa Formas Inteligentes S.A. de C.V. hace mención que en la aclaración numero tres a pregunta expresa, "al tratarse de una licitación para adquisición de Documentación Electoral a utilizarse en el proceso electoral ordinario 2020-2021 es necesario que los contratos sean de procesos electorales ordinarios" dando respuesta el Comité que los contratos deberán ser de procesos electorales ordinarios. En uso de la voz el C. Juan Manuel Martínez Alba representante legal de la empresa Formas Inteligentes S.A. de C.V. hace mención lo siguiente "que la aclaración número cuatro no le queda claro si alguna empresa que elabore cajas o material electoral pudiera participar en la elaboración de la documentación no obstante que no tuviera experiencia en la elaboración de boletas y actas", dando respuesta el Comité de Adquisiciones que es correcta su apreciación, que las empresas deben tener experiencia en la impresión de documentación electoral.---

-----

En uso de la voz la Consejera Electoral Yazmin Reveles Pasillas con la finalidad de reafirmar la respuesta de la Secretaría Técnica de este Comité hace referencia al anexo 4.1 del Reglamento de Elecciones en donde se establece con precisión el listado de documentos electorales con emblemas de la documentación que deberá elaborarse para el proceso electoral ordinario 2020-2021 y respecto de los cuales los licitantes deben comprobar experiencia en la producción de todo ese listado y no solo de algunos sino de todo. -----

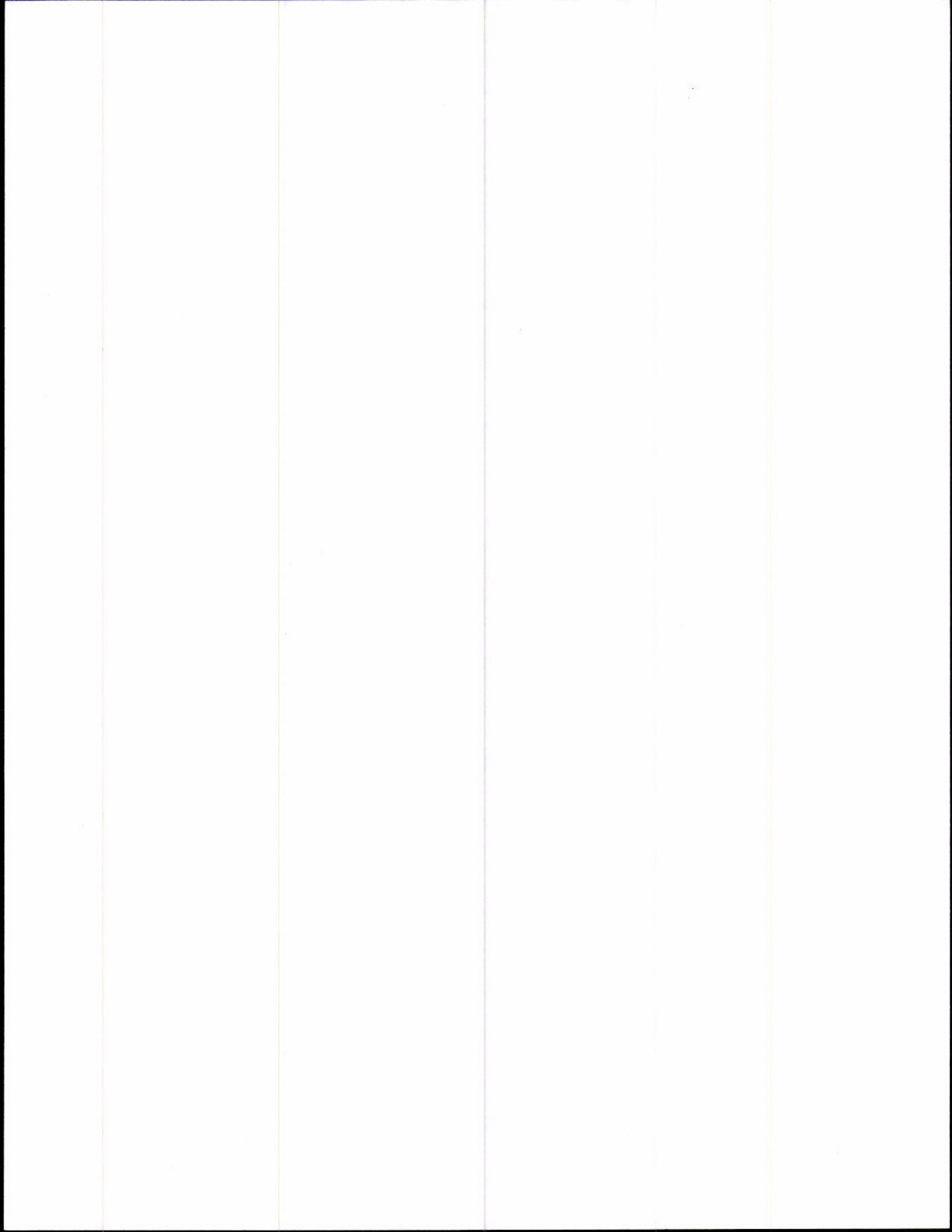
*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*





**Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

En uso de la voz el C. Juan Manuel Martínez Alba representante legal de la empresa Formas Inteligentes S.A. de C.V. hace mención que es necesario se solicite el ISO correspondiente a las certificaciones de calidad donde manifiesta que para la documentación electoral es necesario el ISO-14298 toda vez que si no se cuenta con esta certificación cualquier imprenta podría imprimir documentación electoral. -----

Al no haber más dudas respecto al contenido de las Bases, a **las 12 horas con 26 minutos**, se declara un receso para la elaboración del acta correspondiente, reanudándose a las **13 horas con 06 minutos**. El Fedatario del Comité, solicita a la Secretaria Técnica dé lectura al acta levantada con motivo de la Junta de Aclaraciones a las Bases de la Licitación Pública Estatal para la adquisición de Material Electoral y señala que las puntualizaciones derivadas de la Junta de Aclaraciones constituyen parte integral de las Bases de la licitación, y por lo tanto obligatorias para los licitantes presentes o no presentes. -----

De igual manera, se les comunica que se entregará copia simple de esta acta a todos los licitantes, por lo que es su responsabilidad recogerla al término de la presente, por lo que, se tienen por notificados a los licitantes presentes de los acuerdos tomados y su obligatoriedad, igualmente, se informa que se entregará copia a los licitantes que no se hayan presentado y que la soliciten. Además, se informa que el Acta de la Junta de Aclaraciones podrá ser consultada a partir del día 23 de marzo del año en curso a las 20:00 horas en la página del Instituto electoral [www.ieez.org.mx](http://www.ieez.org.mx) -----

Una vez realizada la lectura del acta, y al no haber otro asunto que tratar, se cierra el acta, para dejar constancia de lo actuado, y para los efectos legales conducentes, la firman al margen y al calce, los que en ella intervinieron, a las 13 horas con 15 minutos del día 22 de Marzo de dos mil veintiuno.-----

*Juan Manuel Martínez Alba*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

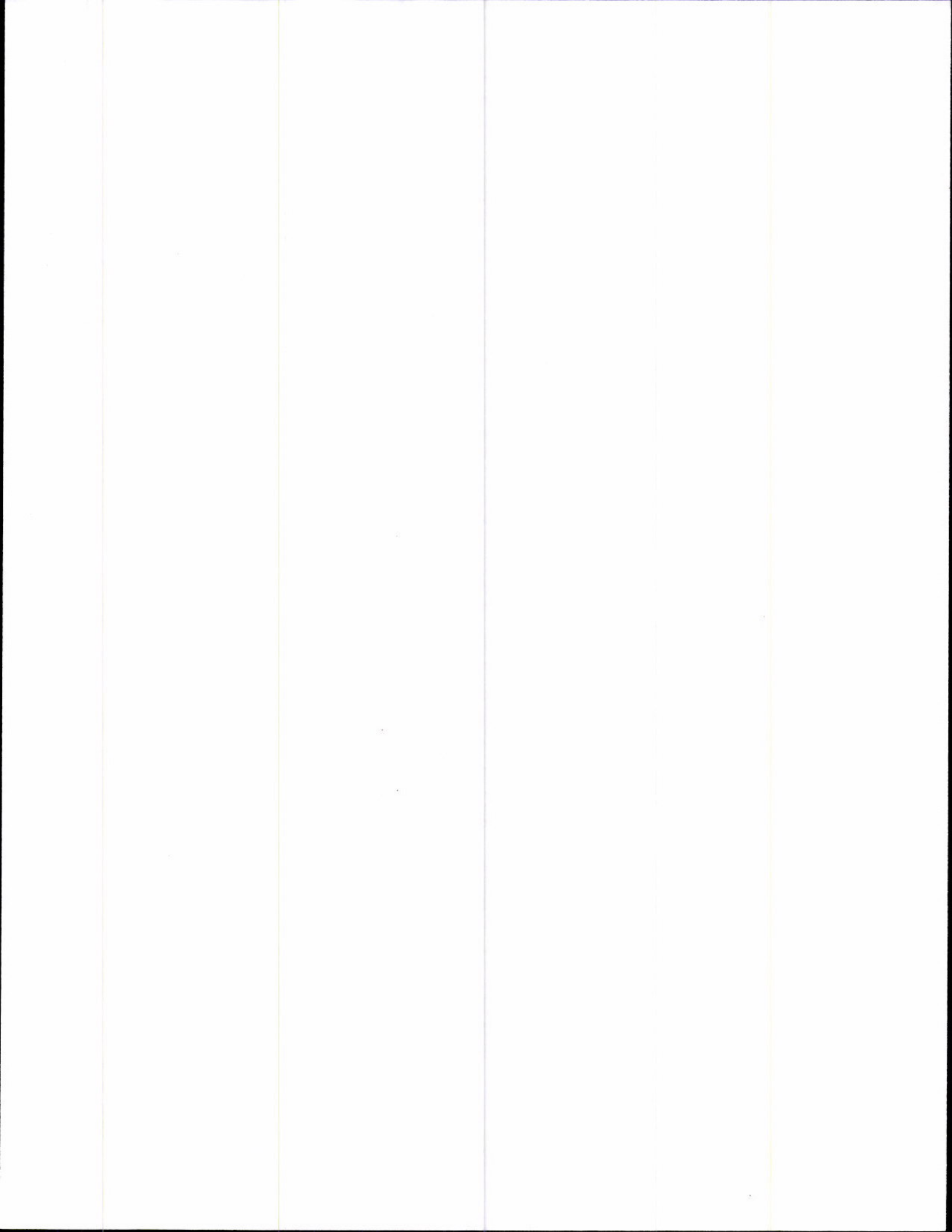
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Moisés Ángel Alvarado*





COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS

**Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS.**

LIC. JUAN OSIRIS SANTOYO DE LA ROSA  
FEDATARIO

SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. BLANCA CECILIA MARTÍNEZ ESCOBEDO  
VOCAL

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS

M. EN C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE  
VOCAL

DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS

M. D. MIGUEL ELIOBARDO ROMERO BADILLO  
ASESOR  
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASUNTOS JURIDICOS

M EN A. ALICIA DEL CARMEN RODRIGUEZ  
RODRIGUEZ  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ

ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN

DRA. MARÍA ALICIA VILLANEDA GONZÁLEZ  
VOCAL

DIRECTORA EJECUTIVA DE PARIDAD ENTRE LOS GÉNEROS

LIC. JESUS GUILLERMO FLORES TEJADA  
VOCAL

DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA

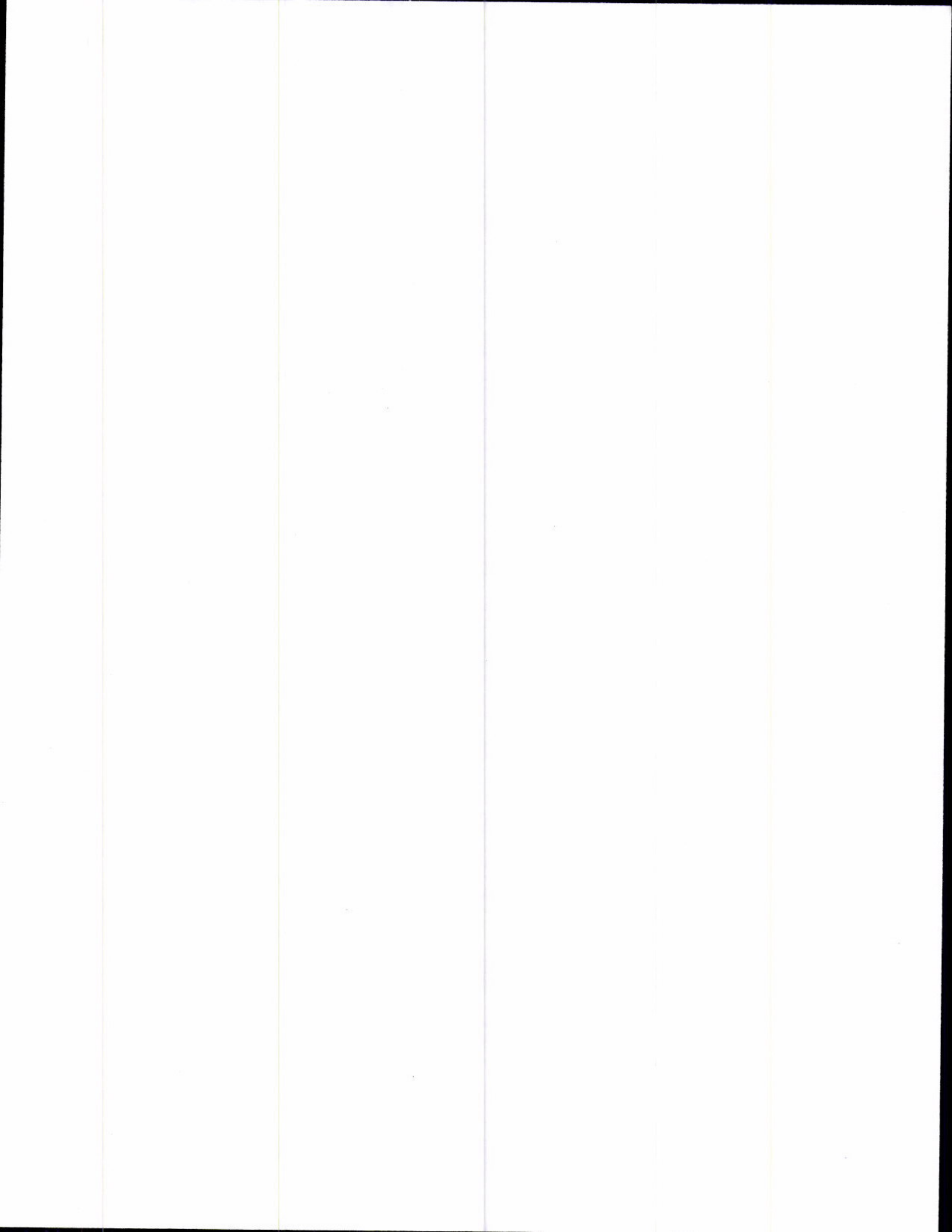
**INVITADAS**

LIC. YAZMIN REVELES PASILLAS

CONSEJERA ELECTORAL

LIC. CARLOS CASAS ROQUE

CONSEJERO ELECTORAL







COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES  
E INMUEBLES, CONTRATACIÓN DE SERVICIOS Y DESINCORPORACIÓN  
DE BIENES DEL INSTITUTO

INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE  
ZACATECAS

**Acta de la junta de aclaraciones a las bases del concurso de Licitación Pública Estatal de Carácter Nacional en tiempos recortados para la adquisición de Documentación Electoral No. EA-932074968-N2-2021** en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 144 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas y 67 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.

L.C. EVELIN NAYA VENEGAS  
ORGANO INTERNO DE CONTROL

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE  
ZACATECAS

C. MARTIN RAZO AGUILERA  
LITHO FORMAS, S.A. DE C.V

Licitantes

JUAN MANUEL MARTINEZ ALBA  
FORMAS INTELIGENTES S.A. DE C.V

Miguel Angel Ming

